

| CERLALC | | |
|--|---|---|
| OBJETIVO DE LA FUENTE DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL | | |
| (Mencione el objetivo de la fuente de cooperación plasmada en el programa país) | CERLALC no cuenta con estrategia país. Trabaja en la creación de condiciones para el desarrollo de sociedades lectoras. Para ello orienta sus acciones hacia el fomento de la producción y circulación del libro; la promoción de la lectura y la escritura, y el estímulo y protección de la creación intelectual. En este sentido, da asistencia técnica en la formulación de políticas públicas, genera conocimiento, divulga información especializada, desarrolla e impulsa procesos de formación y promueve espacios de concertación y cooperación. | |
| TRATADOS, CONVENIOS MARCO, DOCUMENTOS O ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN VIGENTES | | |
| Nombre | 37a Conferencia General de la UNESCO. Programas " La Educación Para la Paz y el Desarrollo Sostenible" y "Consolidar la Paz y el Desarrollo Sostenible Mediante el Patrimonio y la Creatividad". | |
| Fecha de suscripción | Noviembre de 2013 | |
| Nombre | Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas - PICBID, aprobado en la 10a cumbre de jefes de estado y de gobierno. Compromiso con programa Iberbibliotecas liderado por la SEGIB. | |
| Fecha de suscripción | Panamá. Año 2000 | |
| Nombre | | |
| Fecha de suscripción | | |
| MODALIDADES, INSTRUMENTOS O MECANISMOS DE COOPERACIÓN | | |
| Programables | Cooperación Técnica en los Temas de su Experticia // Cooperación Financiera Especifica del Programa Iberbibliotecas de la SEGIB. | |
| No Programables | | |
| LINEAS PRIORITARIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL | | |
| Líneas o áreas prioritarias definidas en el programa país | 1. Contribuir al desarrollo de capacidades para mejorar los niveles de lectura en la región.2. Contribuir al desarrollo de capacidades para fortalecer la producción y visibilización de la creatividad y la oferta editorial regional.3. Formación de actores de la lectura y el libro.4. Estudios, estadística e información especializada. | |
| Territorios priorizados | Ambito Nacional | |
| Poblaciones priorizadas | Primera infancia, madres comunitarias, población en general. | |
| Socios estratégicos | Actores Públicos | ICBF, Ministerio de Educación Nacional, Entidades del Distrito de Bogotá, Ministerio de Cultura. |
| | Actores Privados (Empresas, Gremios) | |
| | ONGs | Bill and Melinda Gates |
| | Instituciones de Educación Superior | |
| | Cooperantes Internacionales | UNESCO: dado que CERLALC es un organismo intergubernamental, bajo los auspicios de la UNESCO. AECID |
| | Otros | ODAI: Observatorio Iberoamericano de Derechos de Autor |
| Mecanismos de coordinación en los que participa | Con la Secretaría General Iberoamericana SEGIB para el programa Iberoamericano de bibliotecas públicas - Iberbibliotecas | |
| LINEAS DE ACCESO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL | | |
| Nombre | Programa Iberbibliotecas | |
| Descripción | Con el objetivo de consolidar a las bibliotecas públicas como espacios de libre acceso a la información y a la lectura, trabajar por la inclusión social y contribuir a cualificar la educación y desarrollo, el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas, realiza anualmente una Convocatoria de Ayudas dirigida a bibliotecas públicas de los países y ciudades miembros.. | |
| Dirigida a | 1. Bibliotecas públicas, comunitarias y populares de los países (incluidos sus territorios) y ciudades miembros: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México y la ciudad de Medellín.2. Asociaciones, redes y sistemas de bibliotecas públicas de los países o ciudades miembros.3. Organizaciones públicas y privadas que presten servicios de biblioteca pública en los países y ciudades miembros.4. Países no miembros que presenten un proyecto conjunto con un país o ciudad miembro. | |

| | |
|--|---|
| Mecanismos de acceso | La Convocatoria de ayudas 2016 recibe la postulación de proyectos que respondan al objetivo de la Línea 4, Servicios bibliotecarios innovadores; por tanto, el proyecto propuesto debe girar en torno a Servicios bibliotecarios que generen formas innovadoras de acceso y uso de la información y el conocimiento; para cada vigencia es necesario revisar la temática que sea priorizada. Las propuestas pueden ser presentadas en español o portugués. Las entidades participantes deberán enviar un correo electrónico junto con los anexos que determine la convocatoria anual. |
| Como funciona | Cada entidad beneficiaria debe aportar una contrapartida mínima o porcentaje de financiación propia correspondiente al 20% del total del proyecto y podrá destinarse a cualquier clase de gasto siempre que esté contemplado en el proyecto presentado y se justifique documentalmente. |
| Montos | La bolsa concursable para la 4ª Convocatoria de Ayudas 2016 es de \$210.000 USD (doscientos diez mil dólares estadounidenses). La cuantía de la ayuda entregada a cada proyecto ganador no podrá exceder el 10% del total de la bolsa concursable en caso de que se presente de manera individual (\$21.000) y no será superior al 20% en caso de que se presente a nombre de dos o más puntos focales (\$42.000). |
| Plazos o periodos de presentación | Anualmente en el primer trimestre del año se publica la convocatoria. En 2016 la fecha máxima para presentarse es 2 de Mayo. |
| Medios de publicación | Página web: www.iberbibliotecas.org |